

 <p>Facultad de Educación Universidad Zaragoza</p>	<p>Protocolo para el desarrollo presencial de la docencia, como consecuencia del COVID-19 en la Facultad de Educación</p>	<p>Código: _____ Versión: 2 Fecha: 06/09/2021</p>
		<p>Página 1 de 2</p>

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

Este protocolo ha sido elaborado por el Decanato y por el responsable Covid de la Facultad de Educación de acuerdo con las instrucciones remitidas por Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y la Gerencia de la Universidad de Zaragoza, siguiendo las pautas sanitarias y de control marcadas por la Comunidad Autónoma

Plan de contingencia específico para los/las estudiantes/as

- En todo momento se deberá respetar la distancia física mínima de metro y medio.
- Se deberán lavar las manos con frecuencia con agua y jabón y, en su defecto, con gel hidroalcohólico.
- Se recomienda utilizar siempre la misma mesa y la misma silla, tanto en el aula de referencia como en las aulas de prácticas.
- Se deberá permanecer con la mascarilla convenientemente ajustada durante todo el tiempo.
- Se recomienda acudir a la facultad con una mascarilla de repuesto.
- Si se deteriora la mascarilla durante la estancia en el centro, se acudirá a conserjería con la mascarilla deteriorada para ser sustituida.
- No está permitido el uso de guantes.
- Debe evitarse tocar boca, nariz u ojos y, antes y una vez finalizadas las clases, deben lavarse las manos con gel hidroalcohólico y/o con agua y jabón.
- Debe evitarse tocar ningún objeto de forma innecesaria.
- En caso de llevar pelo largo, debe ser recogido convenientemente (coletero, moño, etc.)
- Debe evitarse reunirse en grupos o aglomeraciones.
- Una vez fuera del aula, se deberá abandonar el centro de forma ordenada y respetando la distancia de metro y medio.
- En la puerta del aula/Facultad, tanto a la entrada como a la salida, se deberá proceder al lavado de manos con solución hidroalcohólica.
- Al toser y estornudar, deberá cubrirse nariz y boca con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal colocado a la entrada del aula. Si no se dispone de pañuelos, se ha de emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- o se podrá compartir material, por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo el material necesario.
- Se establecerán medidas alternativas para el alumnado en aislamiento por COVIDn 19 o en cuarentena por contacto estrecho o por cualquier otra enfermedad, de cara a no menoscabar sus opciones.
- Atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, aquellos/as estudiantes que tengan síntomas compatibles con COVIDn 19, **NO DEBERÁN ACCEDER A LA FACULTAD** y deberán adecuar su actuación a la normativa correspondiente.
- No se utilizarán ascensores salvo las personas con dificultades de movilidad.

 <p>Facultad de Educación Universidad Zaragoza</p>	<p>Protocolo para el desarrollo presencial de la docencia, como consecuencia del COVID-19 en la Facultad de Educación</p>	<p>Código: Versión: 2 Fecha: 06/09/2021</p>
		<p>Página 2 de 2</p>

- El alumnado con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones debe consultar con la OUAD para determinar su necesidad de apoyo.
- Todas las aulas, tanto las mesas, sillas, manillas, interruptores, etc....serán limpiadas y desinfectadas diariamente, si aún así quiere desinfectar su silla y mesa, dispone en el aula de un rollo de papel y una solución limpiadora. Una vez realiza esta operación, se deberá depositar dicho papel en la papelera de pedal que hay a la entrada del aula. Se recomienda realizar esta operación a los alumnos/as en turno de tarde, pues las aulas se desinfectan solo una vez, a primera hora de la mañana.